

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS  
EXTERNOS/ MP**

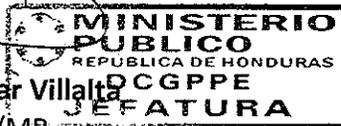
**NOTA ACLARATORIA**

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, del 26 al 30 de septiembre de 2022, no se recibieron donaciones en el marco de la Emergencia Nacional Covid-19.

Cabe señalar que el Ministerio Público, no maneja, ni maneja fondos para hacerle frente a la emergencia Covid-19.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 30 días del mes de septiembre de 2022.

  
Eva Claudette Nazar Villalta  
Jefe DCGPPE/MP



**MINISTERIO  
PÚBLICO**  
REPUBLICA DE HONDURAS  
DCGPPE  
JEFATURA